

**GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Fuerte Olimpo, 21 de mayo de 2025

VISTO: MCN N° 03-2025 Adquisición De Cubiertas – Id 468737

CONSIDERANDO: La metodología aplicada para la conformación del precio referencial y en cumplimiento de la **Ley N° 7021/2022, De Suministro y Contrataciones Públicas"** y **decreto Reglamentario N° 9823/23**, *Que, en el artículo 4° de la ley N° 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.*

Que, el artículo 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" dispone que las instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Que, para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones Públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

Que, el artículo 36 del Decreto Reglamentario establece que la estimación de costos, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones y que las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables.

Conforme al artículo 40 de la Resolución DNCP N° 230/25 donde se indica, en cuanto a la comunicación que realice una convocante ante la DNCP a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP, se deberá incluir, a parte del Pliego de bases y Condiciones, mínimamente las documentaciones que refieren al Dictamen de precio referencial y antecedente de Estimación de Costos, y;

La Resolución de la DNCP 454/24 establece precios de referencia y su publicidad en los procedimientos de contratación, y que la misma en su artículo 6° aprueba la "Guía para elaboración de precios referenciales", anexo a la mencionada Resolución establece los aspectos y metodología a ser utilizados por las convocantes para la obtención de los precios referenciales, y;

Antecedentes:

Las evidencias documentales provenientes de solicitudes de Presupuestos realizadas a varias firmas dedicadas al rubro construcciones viales.

GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaría de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Análisis para la elaboración del Precio Referencial:

El mecanismo empleado para la obtención de precios referenciales han sido las siguientes: Se han realizado solicitudes de presupuestos a potenciales oferentes por escrito, que permite contar con la evidencia de la solicitud y sus correspondientes respuestas.

Se ha igualmente a datos obtenidos de los datos publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC), que adjuntamos a los antecedentes.

"1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponerle evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen.

3. En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal."

Cabe resaltar, que la información obtenida de las fuentes mencionadas será utilizada para la fijación del precio de referencia, atendiendo al principio de economía y eficiencia, constando en evidencia documentada el mecanismo utilizado para llegar a tal precio.

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas, se considera que se ha seguido correctamente la metodología para la fijación de precios de referencia, y asimismo todo de halla debidamente documentado. **VER ANEXOS**

SOLICITUD DE PRESUPUESTOS A EMPRESAS DEL RUBRO.

- **PEÑA MAQUINARIAS de JUAN DANIEL PEÑA**

PRECIOS OBTENIDOS DEL PORTAL WEB

- www.chacomer.com.py
- www.sunset.com.py

Así también se han tomado precios referenciales del SIPC de manera a dar cumplimiento a la normativa emanada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Cabe señalar que los precios cotizados por las empresas consultadas difieren de los valores referenciales obtenidos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC), principalmente debido a los costos adicionales asociados al traslado y flete de los bienes hasta la ciudad de Fuerte Olimpo, sede central de la Gobernación de Alto Paraguay. No obstante, conforme a lo establecido en la normativa vigente, se ha adoptado el método consultivo como herramienta de costeo, utilizando dichos precios referenciales a los efectos de cumplir con los requerimientos legales aplicables.

CONCLUSIONES.

POR TANTO, esta Convocante establece los Precios Referenciales del **LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 03-2025 Adquisición De Cubiertas – Id 468737**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS		PEÑAS MAQUINARIAS	ID: 455313	PÁGINA WEB	PRECIO PROMEDIO
	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	
1	CUBIERTA LT 235/85 R16 PARA CAMIONETA NISSAN FRONTIER	1	1.300.000	1.250.000	1.755.000	1.435.000
2	CUBIERTA LT 265/70 R17 PARA CAMIONETA TOYOTA HILUX	1	1.400.000	1.400.000	1.436.000	1.412.000
3	CUBIERTA 17,5 – 25 PARA MOTONIVELADORA 670 G	1	6.150.000	6.050.000	5.910.600	6.036.867
4	CUBIERTA 20,5 – 25 PARA LA PALA CARGADORA: 534 K	1	10.550.000	10.500.000	6.727.000	9.259.000
5	CUBIERTA 14.9 – 24 PARA TRACTOR VALTRA DELANTERA	1	3.800.000	3.750.000	3.088.000	3.546.000
6	CUBIERTA 18.4 – 34 PARA TRACTOR VALTRA TRASERA	1	6.700.000	6.600.000	5.632.000	6.310.667
7	CUBIERTA 7.50 – 16 PARA RASTRA Y/O CASETA	1	1.000.000	950.000	1.575.000	1.175.000
8	CUBIERTA 14.9 – 26 PARA TRACTOR PAUNY 250 DELANTERA:	1	4.000.000	4.000.000	2.973.960	3.657.987
9	CUBIERTA 23.1 – 30 PARA TRACTOR PAUNY 250 TRASERA	1	9.350.000	9.300.000	7.563.600	8.737.867
10	CUBIERTA 12.4 – 24 PARA POTROLA	1	3.300.000	3.250.000	2.253.240	2.934.413
11	CUBIERTA 275.80 R225 PARA TRANSPORTADORA y VOIQUETE	1	2.200.000	2.150.000	1.207.800	1.852.600
12	CUBIERTA 9.00 - PARA TRAILA	1	2.350.000		1.148.400	1.749.200

Se eleva el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la prosecución de los trámites administrativos para la publicación del presente llamado.
ES MI DICTAMEN.



Ing. DOMINGO LEZCANO
Encargado de UOC



(sin asunto)

4 mensajes

Peña Maquinarias <info.penhamaq@gmail.com>
Para: Rubén Darío Ayala Gómez <obraspublicasgap.am@gmail.com>

sáb, 3 de may de 2025 a la hora 8:00 a. m.

Rubén Darío Ayala Gómez <obraspublicasgap.am@gmail.com>
Para: Peña Maquinarias <info.penhamaq@gmail.com>

vie, 16 de may de 2025 a la hora 11:10 a. m.

Buenos días podría remitirnos nuevamente el presupuesto Fimado y formato PDF

El sáb, 3 may 2025 a la(s) 8:00 a.m., Peña Maquinarias (info.penhamaq@gmail.com) escribió:

Peña Maquinarias <info.penhamaq@gmail.com>
Para: Rubén Darío Ayala Gómez <obraspublicasgap.am@gmail.com>

vie, 16 de may de 2025 a la hora 4:20 p. m.

¡Recibido!

[Texto citado oculto]

Peña Maquinarias <info.penhamaq@gmail.com>
Para: Rubén Darío Ayala Gómez <obraspublicasgap.am@gmail.com>

lun, 19 de may de 2025 a la hora 9:24 a. m.

Buenos días.

[Texto citado oculto]

PEÑA MAQUINARIAS

TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL DE CARGA (SERVICIO DE FLETE)

SERV. DE PROVISIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON OPERARIO Y PERSONAL (SERV. DE MÁQUINAS PESADAS)

COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE PADRE QUEIROS CANDIA C/ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA

CEL.: (0971) 800 703

CONCEPCIÓN (MUNICIPIO) - DPTO.CONCEPCIÓN, PARAGUAY

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERENTE
1	CUBIERTA LT 235/85 R16 PARA CAMIONETA NISSAN FRONTIER	1	1.300.00	1.300.000
2	CUBIERTA LT 265/70 R17 PARA CAMIONETA TOYOTA HILUX	1	1.400.000	1.400.000
3	CUBIERTA 17,5 —25 PARA MOTONIVELADORA 670 G	1	6.150.000	6.150.000
4	CUBIERTA 20,5 —25 PARA LA PALA CARGADORA: 534 K	1	10.550.000	10.550.000
5	CUBIERTA 14.9—24 PARA TRACTOR VALTRA DELANTERA	1	3.800.000	3.800.000
6	CUBIERTA 18.4 -34 PARA TRACTOR VALTRA TRASERA	1	6.700.000	6.700.000
7	CUBIERTA 7.50— 16 PARA RASTRA Y/O CASETA	1	1.000.000	1.000.000
8	CUBIERTA 14.9—26 PARA TRACTOR PAUNY 250 DELANTERA:	1	4.000.000	4.000.000
9	CUBIERTA 23.1—30 PARA TRACTOR PAUNY 250 TRASERA	1	9.350.000	9.350.000
10	CUBIERTA 12.4—24 PARA POTROLA	1	3.300.000	3.300.000
11	CUBIERTA 275.80 R225 PARA TRANSPORTADORA Y VOLQUETE	1	2.200.000	2.200.000
12	CUBIERTAS 9.00 PARA TRAILA	1	2.350.000	2.350.000
TOTAL				52.100.000

Juan Daniel Peña
PEÑA MAQUINARIAS
RUC: 5247586-7

CONTRATO N° 17/2024

Entre la **Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay**, domiciliada en Gral. Bernardino Caballero y Rio Paraguay, Ciudad de Fuete Olimpo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Gobernador **FEDERICO ARTURO MENDEZ GONZALEZ**, con cédula de identidad N° **2.862.021**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GENESIS COMERCIAL Y SERVICIOS Eligio Adrián Abente Zavala con RUC 4821502-3**, domiciliada en 14 de mayo 1277 e/ Eligio Ayala, Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA**, con cédula de identidad N° **4.821.502**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato



ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay
Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.
Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005
c.e. altoparaguayamendez@gmail.com



GENESIS
Comercial y Servicios
- RUC: 4821502 -



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **455.313** .

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 05/2024, convocado por la UOC de la GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 180/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Oferente (IVA Incluido)	Precio Total Oferente
1	27111702-9999	Cubierta lt 235/85 r16 para camioneta nissan frontier	1	1.250.000	1.250.000
2	27111723-002	Cubierta lt 265/70 r17 para Camioneta toyota hilux	1	1.400.000	1.400.000
3	27111723-002	Cubierta 17,5 25 para motoniveladora 670	1	6.050.000	6.050.000
4	27111706-001	Cubierta 20,5 25 para la pala cargadora: 534 k	1	10.500.000	10.500.000
5	27111706-001	Cubierta 14.9 24 para tractor valtra delantera	1	3.750.000	3.750.000
6	27112126-003	Cubierta 18.4 34 para tractor valtra trasera	1	6.600.000	6.600.000
7	27112126-014	Cubierta 7.50 16 para rastra y/o caset	1	950.000	950.000
8	23151603-963	Cubierta 14.9 26 para tractor pauny 250 delantera	1	4.000.000	4.000.000
9	27111621-001	Cubierta 23.1 30 para tractor pauny 250 trasera	1	9.300.000	9.300.000
10	27111621-001	Cubierta 12.4 24 para potrola	1	3.250.000	3.250.000
11	27111621-001	Cubierta 275.80 r225 para transportadora	1	2.150.000	2.150.000
Total					49.200.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 25.000.000.- **GENESIS**
(Guaraníes Veinticinco Millones y el monto máximo es de Gs. 50.000.000. **Comercial y Servicios**
(Guaraníes Cincuenta Millones).- **- RUC: 4821502 -**

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. altoparaguayamendez@gmail.com



ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

La vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Rubén Ayala Gómez, Secretario Departamental de Obras de la Gobernación de Alto Paraguay.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.

Fuente Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

C.E. alto Paraguayamendez@gmail.com

Gobernador

ARTURO MÉNDEZ

Gobernador



GENES S.A.
Comercial y Servicios
- RUC: 4821502 -



La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.



ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. altoparaguayamendez@gmail.com



GENESIC
Comercial y Servicios
- RUC: 4821502 -



Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay al día **13 del mes de noviembre del año 2024.-**

Firmado por: _____


ARTURO MÉNDEZ
Gobernador



en nombre de la Contratante.

Firmado por: _____


GENESIS
Comercial y Servicio.
RUC: 4821502 - ?


en nombre del Proveedor.



chacomer.com.py/cubierta-kumho-265-70-r17-at52-at-todo-terreno.html

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > CUBIERTA KUMHO 265/70 R17 4PR AT52



PRECIO EXCLUSIVO ONLINE KUMHO
CUBIERTA KUMHO 265/70 R17 4PR AT52
EN STOCK
Sólo queda **1**
SKU: KH170214

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 1.436.000

COMPRAR

SOLICITAR CRÉDITO

WHATSAPP PEDIR POR WHATSAPP

Subir Documento procesos.dncp.gov.py

tiendas-kumho-235-85-aro-r16-120-q-mt51-road-venture-kh160333.html

Tienda mayorista (595 21) 5180000 Sucursales Contacto


¿Qué estás buscando?

MI CUENTA MI CARRITO

ES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Uso de memoria: 104 MB

CUBIERTAS > CUBIERTA KUMHO 235/85 R16 10PR MT51



PRECIO EXCLUSIVO ONLINE KUMHO
CUBIERTA KUMHO 235/85 R16 10PR MT51
EN STOCK
SKU: KH160333

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 1.755.000

COMPRAR


SOLICITAR CRÉDITO

Subir Documento x CUBIERTA MARRIS 17.5 25" L-3 x +

chacomer.com.py/cubierta-marris-23-5-25-l-3.html

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > AUTO > CUBIERTAS > CUBIERTA MARRIS 17.5 25" L-3



OFERTA EXCLUSIVO ONLINE GAMA ECONÓMICA

CUBIERTA MARRIS 17.5 25" L-3

SIN STOCK
SKU: MA25175

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 5.910.600

SOLICITAR CRÉDITO


Notificarme cuando este producto vuelva a stock

PEDIR POR WHATSAPP

chacomer.com.py/cubierta-marris-20-5-25-l-3.html

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > AUTO > CUBIERTAS > CUBIERTA MARRIS 20.5 25" L-3



OFERTA EXCLUSIVO ONLINE GAMA ECONÓMICA

CUBIERTA MARRIS 20.5 25" L-3

EN STOCK
SKU: MA25205

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 6.727.000

COMPRAR

SOLICITAR CRÉDITO

PEDIR POR WHATSAPP


chacomer.com.py/cubierta-reyypro-9-18-f-2.html

Tienda mayorista (595 21) 5180000 Sucursales Contacto

CHACOMER ¿Qué estás buscando? MI CUENTA MI CARRITO

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > AUTO > CUBIERTAS > CUBIERTA MARRIS 14.9 18" R-1



PRECIO EXCLUSIVO ONLINE GAMA ECONÓMICA
CUBIERTA MARRIS 14.9 18" R-1
SIN STOCK
SKU: MA24149

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 3.088.000

SOLICITAR CRÉDITO

Notificarme cuando este producto vuelva a stock

Subir Documento x CUBIERTA MARRIS 18.4 34" x +


chacomer.com.py/cubierta-marris-18-4-34.html

Tienda mayorista (595 21) 5180000 Sucursales Contacto

CHACOMER ¿Qué estás buscando? MI CUENTA MI CARRITO

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > AUTO > CUBIERTAS > CUBIERTA MARRIS 18.4 34"



PRECIO EXCLUSIVO ONLINE GAMA ECONÓMICA
CUBIERTA MARRIS 18.4 34"
EN STOCK
SKU: MA341B4

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 5.632.000

COMPRAR

SOLICITAR CRÉDITO

chacomer.com.py/cubierta-goodyear-7-50-r16-120l-f-tt-g32.html

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET ALIMENTOS Garantías

Página de inicio > AUTO > CUBIERTAS > CUBIERTA GOODYEAR 7.50 R16 HT - CARRETERA



PRECIO EXCLUSIVO ONLINE GOODYEAR
CUBIERTA GOODYEAR 7.50 R16 HT - CARRETERA
EN STOCK
SKU: 120002

Favoritos Compartir

CONTADO CUOTAS

PYG 1.575.000

COMPRAR


SOLICITAR CRÉDITO

PEDIR POR WHATSAPP

sunset.com.py/prod/DURABLE/14.9-26-16PR-R-1-TT-TYRE-ONLY/r1/203559

SUNSET CUBIERTAS 0800 11 00 80 LOGIN REVENDEDORES

Volver a Inicio / Mi Carrito / Mis Pedidos



DURABLE 14.9-26 16PR R-1 TT TYRE ONLY
Gs. **2.973.960** (R\$ 2.155,37 / US \$375,50)
Producto: **En stock**

COMPRAR

PRECIOS VÁLIDOS PARA COMPRAS ONLINE.
a ser retiradas en nuestras Sucursales

Recomendar

Pase el mouse para Ampliar

Las especificaciones del producto son dadas por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lote.

sunset.com.py/prod/DURABLE/23.1-30-18PR-MR1-TT-TYRE-ONLY/mr-1/202749


SUNSET
CUBIERTAS

0800 11 00 80

LOGIN

REVENDEDORES

Volver a Inicio / Mi Carrito / Mis Pedidos



Pase el mouse para Ampliar

Las especificaciones del producto son dadas por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lote.



DURABLE 23.1-30 18PR MR1 TT TYRE ONLY

Gs. **7.563.600** (R\$ 5.481,70 / US\$ 955,00)

Producto: **En stock**

COMPRAR

PRECIOS VÁLIDOS PARA COMPRAS ONLINE.
a ser retiradas en nuestras Sucursales

Recomendar  

sunset.com.py/prod/DURABLE/12.4-24-12PR-R-1-TT-TYRE-ONLY/r1/196468


SUNSET
CUBIERTAS

0800 11 00 80

LOGIN

REVENDEDORES

Volver a Inicio / Mi Carrito / Mis Pedidos



Pase el mouse para Ampliar

Las especificaciones del producto son dadas por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lote.



DURABLE 12.4-24 12PR R-1 TT TYRE ONLY

Gs. **2.253.240** (R\$ 1.635,88 / US\$ 284,50)

Producto: **En stock**

COMPRAR

PRECIOS VÁLIDOS PARA COMPRAS ONLINE.
a ser retiradas en nuestras Sucursales


Recomendar  

← → ↻ sunset.com.py/prod/DOUBLESTAR/275/80R22.5-16PR-145/143L-DSR266/dsr266/196799 ☆ | 📄 | 🌐 | ⋮

SUNSET
CUBIERTAS

☎ 0800 11 00 80 🛒 LOGIN 👤 REVENDEDORES 🇨🇵 🇧🇷

Volver a Inicio / Mi Carrito / Mis Pedidos





DOUBLESTAR 275/80R22.5 16PR 145/143L DSR266

Gs. **1.207.800** (R\$ 876,88 / US\$ 152,50)

Producto: **En stock**


COMPRAR

PRECIOS VÁLIDOS PARA COMPRAS ONLINE.
a ser retiradas en nuestras Sucursales

Recomendar  

Pase el mouse para Ampliar

Las especificaciones del producto son dadas por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lote.




← → ↻ sunset.com.py/prod/XBRI/9.00R20-16PR-144/142K-XB169-SET/xb169/197826 ☆ | 📄 | 🌐 | ⋮

SUNSET
CUBIERTAS

☎ 0800 11 00 80 🛒 LOGIN 👤 REVENDEDORES 🇨🇵 🇧🇷

Volver a Inicio / Mi Carrito / Mis Pedidos





XBRI 9.00R20 16PR 144/142K XB169 SET

Gs. **1.148.400** (R\$ 833,75 / US\$ 145,00)

Producto: **En stock**

COMPRAR

PRECIOS VÁLIDOS PARA COMPRAS ONLINE.
a ser retiradas en nuestras Sucursales

Recomendar  

Pase el mouse para Ampliar

Las especificaciones del producto son dadas por el fabricante, pueden variar de acuerdo con el número de lote.

